



ACTA DE RESGUARDO VEHICULAR Y VERIFICACIÓN DE INMUEBLES

en virtud de que corresponden a dos vehículos que son utilizados en el área de la Subgerencia de operaciones para la operación y vigilancia del Puerto, y el camión bombero y la Pipa se utilizan para cualquier emergencia que se llegará a susar en el Puerto.

FINALMENTE, SE HACE CONSTAR QUE SE DESIGNÓ A LA C.P.A. CARMEN CRESPO OBANDO EN CARÁCTER DE SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN DE LA ASIPONA TUXPAN, COMO RESGUARDANTE DE LOS VEHÍCULOS VERIFICADOS, TOMANDO EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS PARA CONSTANCIA FEHACIENTE DE LAS ACCIONES DESCRITAS Y QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.

NO HABIENDO MÁS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 18 HORAS CON 30 MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, MANIFESTANDO SU CONFORMIDAD EN CUANTO AL CONTENIDO Y ALCANCES LEGALES.


Carmen Crespo Obando
Subgerente de Admin

NOMBRE COMPLETO Y CARGO DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA ACCIÓN DESIGNADA POR LA DEPENDENCIA



LIC. MARIA ESTHER ORTIZ MATEGAR
TITULAR DEL AREA DE RESPONSABILIDADES DEL OIC.
NOMBRE COMPLETO Y CARGO DE LA PERSONA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (EN CASO DE QUE ASISTA)



Luis Antonio Vega Martinez
NOMBRE COMPLETO Y CARGO (TESTIGO)
Auditor Interno del OIC